

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13138 *Resolución de 5 de agosto de 2010, de la Presidencia de la Comisión Nacional de la Competencia, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2009.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden EHA 777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, modificado por la Orden EHA/405/2006, de 10 de febrero, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2009 de la Comisión Nacional de la Competencia.

Madrid, 5 de agosto de 2010.—El Presidente de la Comisión Nacional de la Competencia, P.D. (Resolución de 29 de julio de 2009), la Secretaria General de la Comisión Nacional de la Competencia, Mar Gutiérrez López.

COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
I. BALANCE
EJERCICIO 2009

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



Nº Cuentas	ACTIVO	2009	2008	Nº Cuentas	PASIVO	2009	2008	(Euros)
200	A) INMOVILIZADO	23.966.957,85	23.289.797,31		A) FONDOS PROPIOS	25.887.830,70	24.552.855,09	
201	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	I. Patrimonio	29.581.541,35	29.539.723,27	
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	101	1. Patrimonio	8.732.791,81	8.732.791,81	
205	3. Bienes comunales	-	-	103	2. Patrimonio recibido en adscripción	20.828.749,54	20.806.931,46	
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	105	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	
210	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(107)	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	
212	II. Inmovilizaciones inmateriales	1.103.743,02	489.259,96	(108)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	
216	1. Gastos de investigación y desarrollo	1.234.915,39	527.817,65	(109)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	
217	2. Propiedad industrial	-	-	11	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	
218	3. Aplicaciones informáticas	-	-	120	II. Reservas	-	-	
219	4. Propiedad intelectual	-	-	(121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	-1.006.870,27	57.915,91	
(281)	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	(129)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	57.915,91	57.915,91	
(2921)	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-1.064.786,18	-1.064.786,18	
220.221	7. Otro inmovilizado inmaterial	-131.172,37	-38.557,09	14	IV. Resultados del ejercicio	-2.086.840,38	-	
222.223	8. Amortizaciones	22.863.214,83	22.800.537,35		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-	
224.226	9. Provisiones	21.730.865,68	21.621.724,56		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-	
225	III. Inmovilizaciones materiales	2.038.822,48	1.980.101,06	150	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	
227.228.229	1. Terrenos y construcciones	1.253.462,22	933.030,94	155	2. Obligaciones y bonos	-	-	
(282)	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-2.159.935,55	-1.734.319,21	158,159	3. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	
(2922)	3. Utillaje y mobiliario	-	-	170,176	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	
230	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	171,173,177	4. Deudas en moneda extranjera	-	-	
235.236.237	5. Otro inmovilizado	-	-	178,179	II. Otras deudas a largo plazo	-	-	
(2923)	6. Amortizaciones	-	-	180,185	1. Deudas con entidades de crédito	-	-	
350.251.256	7. Provisiones	-	-	259	2. Otras deudas	-	-	
252.253.254.257	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		3. Deudas en moneda extranjera	-	-	
260.265	1. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-		4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	
(297)/(298)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-		III. Descambios pendientes sobre acciones no exigidas	-	-	
444	3. Provisiones	-	-		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	516.725,24	653.017,46	
27	V. Inversiones financieras permanentes	2.437.598,09	5.916.075,15	500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	
30	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	
31.32	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	
33.34	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	508.509	II. Deudas con entidades de crédito	-	-	
35	4. Provisiones	-	-	520	1. Prestamos y otras deudas	-	-	
36	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-	
(39)	C) ACTIVO CIRCULANTE	-	-	40	III. Acreedores	-	-	
43	I. Existencias	2.271.240,01	715.793,14	41	1. Acreedores presupuestarios	516.725,24	653.017,46	
44	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	2.271.206,24	703.525,00	45	2. Acreedores no presupuestarios	78.811,18	266.550,22	
45	3. Productos en curso y semiterminados	33,77	11.342,83	491	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	29.504,79	29.175,99	
470.471.472	4. Productos terminados	-	-		4. Administraciones Públicas	408.409,27	-	
550.555.558	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-		5. Otros acreedores	-	-	
(490)	6. Provisiones	-	-		6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-	
540.541.546(549)	II. Deudores	2.271.240,01	715.793,14		IV. Ajustes por periodificación	-	-	
542.543.544.545.547.548	1. Deudores no presupuestarios	2.271.206,24	703.525,00		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-	
565.566	2. Deudores no presupuestarios	33,77	11.342,83		I. Provision para devolución de ingresos	-	-	
(597)/(598)	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	-	-		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	26.404.555,94	29.205.872,46	
57	4. Administraciones Públicas	-	-					
480.580	5. Otros deudores	425,31	425,31					
	6. Provisiones	-	-					
	III. Inversiones financieras temporales	4.341,80	6.890,00					
	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-					
	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	4.341,80	6.890,00					
	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-					
	4. Provisiones	-	-					
	IV. Tesorería	162.016,28	5.193.392,01					
	V. Ajustes por periodificación	-	-					
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	26.404.555,94	29.205.872,46					

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)							
Nº Cuentas	DEBE	2009	2008	Nº Cuentas	HABER	2009	2008
	A) GASTOS	12.370.599,19	10.987.957,18		B) INGRESOS	9.683.758,81	9.923.151,00
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	-	-
600,(609),(609),610	2. A provisionamientos	-	-	705	a) Ventas	-	-
601,602,611,612	a) Consumo de mercancías	-	-	741	b) Prestaciones de servicios	-	-
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-		b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
	c) Otros gastos externos	-	-		b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	12.327,686,96	10.885,312,25	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
642,643,644	a) Gastos de personal:	9.747,817,46	8.222.599,34	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	9.187,399,60	7.798.863,50	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
68	a.2) Cargas sociales	560,417,86	423.735,84		3. Ingresos de gestión ordinaria	326.634,03	754.588,78
	b) Prestaciones sociales	519,872,19	381.078,76	740	a) Ingresos tributarios	326.634,03	754.588,78
693,(793)	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-		a1) Tasse por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
675,694,(794)	d) Variación de provisiones de tráfico	-	-	744	a2) Contribuciones especiales	-	-
691,(791)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-	729	b) Contribuciones sociales	-	-
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	2.059,997,31	2.281.654,15	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	26,247,18	3.043,92
62	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	2.043,287,50	2.246.725,21	78	a) Reintegros	22,723,81	-
63	e) Otros gastos de gestión	16,709,81	34.908,94		c) Otros ingresos de gestión	150,00	2.915,50
676	e.1) Servicios exteriores	-	-	775,776,777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	150,00	2.915,50
	e.2) Tributos	-	-	790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	760	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
661,662,663,665,669	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
666,667	f.1) Por deudas	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	3.373,37	128,42
696,697,698,699,(796),	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		f.1) Otros intereses	3.373,37	128,42
(797),(798),(799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-		f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
690	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-	763,765,769	5. Transferencias y subvenciones	-	-
668	g.2) Diferencias negativas de cambio	-	-	766	a) Transferencias corrientes	-	-
	h) Diferencias positivas de cambio	-	-	768	b) Subvenciones corrientes	-	-
650	4. Transferencias y subvenciones	-	-		c) Transferencias de capital	-	-
651	a) Transferencias corrientes	-	-	750	d) Subvenciones de capital	-	-
655	b) Subvenciones corrientes	-	-	751	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
656	c) Transferencias de capital	-	-	755	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	413.580,00	435.020,00
657	d) Subvenciones de capital	-	-	756	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	9.322.845,00	8.960.223,00
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	42,912,23	102.624,93	757	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	8.909,265,00	8.525,203,00
670,671	6. Pérdidas procedentes de inmovilizado	7,001,41	-	770,771	c) Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	8.032,60	205.295,30
678	c) Gastos extraordinarios	-	-	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	779	c) Ingresos extraordinarios	-	-
692,(792)	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	35.910,82	102.624,93		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	8.032,60	205.295,30
		-	-		DESARROLLO	2.686.840,38	1.064.796,18

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES POTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
492M DEFENSA DE LA COMPETENCIA	12.263.710,00	1.233.778,00	13.497.488,00	13.143.280,78	13.034.785,59	108.495,19	354.207,22	68.621,30
TOTAL	12.263.710,00	1.233.778,00	13.497.488,00	13.143.280,78	13.034.785,59	108.495,19	354.207,22	68.621,30

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES P.DTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	8.656.690,00	1.233.778,00	9.890.468,00	9.750.271,18	9.747.817,46	2.453,72	140.196,82	30.866,45
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.441.540,00	-60.000,00	2.381.540,00	2.213.066,90	2.107.025,43	106.041,47	168.473,10	32.442,81
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	97.610,00	-97.610,00	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	11.195.840,00	1.076.168,00	12.272.008,00	11.963.338,08	11.854.842,89	108.495,19	308.669,92	63.309,26
6. INVERSIONES REALES	1.047.470,00	157.610,00	1.205.080,00	1.173.279,18	1.173.279,18	-	31.800,82	5.312,04
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.047.470,00	157.610,00	1.205.080,00	1.173.279,18	1.173.279,18	-	31.800,82	5.312,04
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.243.310,00	1.233.778,00	13.477.088,00	13.136.617,26	13.028.122,07	108.495,19	340.470,74	68.621,30
8. ACTIVOS FINANCIEROS	20.400,00	-	20.400,00	6.663,52	6.663,52	-	13.736,48	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	20.400,00	-	20.400,00	6.663,52	6.663,52	-	13.736,48	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	12.263.710,00	1.233.778,00	13.497.488,00	13.143.280,78	13.034.785,59	108.495,19	354.207,22	68.621,30

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	730.000,00	428.894,32	97.986,47	330.907,85	330.907,85	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.953.035,00	8.909.265,00	-	8.909.265,00	6.670.737,10	-	2.238.527,90
5. INGRESOS PATRIMONIALES	-	3.522,87	-	3.522,87	3.522,87	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.683.035,00	9.341.682,19	97.986,47	9.243.695,72	7.005.167,82	-	2.238.527,90
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	435.020,00	413.580,00	-	413.580,00	380.901,66	-	32.678,34
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	435.020,00	413.580,00	-	413.580,00	380.901,66	-	32.678,34
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.118.055,00	9.755.262,19	97.986,47	9.657.275,72	7.386.069,48	-	2.271.206,24
8. ACTIVOS FINANCIEROS	3.379.433,00	9.211,72	-	9.211,72	9.211,72	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.379.433,00	9.211,72	-	9.211,72	9.211,72	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	13.497.488,00	9.764.473,91	97.986,47	9.666.487,44	7.395.281,20	-	2.271.206,24

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compra					
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
- GASTOS COMERCIALES NETOS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES		
TOTAL			TOTAL		

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO			
1. (+) Operaciones no financieras	9.657.275,72	13.028.122,07	-3.370.846,35
2. (+) Operaciones con activos financieros	9.211,72	6.663,52	2.548,20
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	9.666.487,44	13.034.785,59	-3.368.298,15
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	-3.368.298,15

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 15303
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 492M

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS							(Euros)	
OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES			
					ABSOLUTAS	%		
Defensa de la competencia	Expedientes sobre conductas prohibidas	Nº de expedientes	290	467	-177	-61,03%		
Defensa de la competencia	Expedientes de control de concentraciones	Nº de expedientes	475	284	191	40,21%		
Defensa de la competencia	Actividades de promoción de la competencia	Nº de expedientes	710	998	-288	-40,56%		

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS			
OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)
Defensa de la competencia		13.497.488,00	13.034.785,59
			462.702,41
			3,43%

IV.1) ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Ley 15/2007, de 3 de julio, estableció una reforma sustancial del sistema español de defensa de la competencia, con objeto de reforzar los mecanismos ya existentes en la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, a la que sustituye, y dotarlo de los instrumentos y de la estructura institucional óptima para proteger la competencia efectiva en los mercados, teniendo en cuenta el nuevo sistema normativo comunitario y las competencias de las comunidades autónomas para la aplicación de las disposiciones relativas a conductas restrictivas de la competencia, así como la de los órganos jurisdiccionales en los procesos de aplicación de las normas de competencia.

Entre las novedades principales que caracterizó a la Ley 15/2007, de 3 de julio, fue la creación en nuestro ordenamiento jurídico de la Comisión Nacional de la Competencia, refundiendo el Servicio de Defensa de la Competencia y el Tribunal de Defensa de la Competencia. Dos principios fundamentales rigen su diseño: La independencia respecto al Gobierno y el mantenimiento de la separación entre las funciones de instrucción, que compete a la Dirección de Investigación, y de resolución, que competen al Consejo.

A imagen del modelo comunitario, la Ley introduce un mecanismo de clemencia para la exención o reducción de las sanciones a aquellas empresas que colaboren en la detección e investigación de un cártel.

La Ley 15/2007 regula la Comisión Nacional de la Competencia como un organismo público de los previstos en el apartado 1 de la disposición adicional décima de la Ley 6/1997 de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Así se afirma, en su artículo 19, que es una entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada, adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Secretaría de Estado de Economía, que ejercerá el control de eficacia sobre su actividad. La Comisión Nacional de la Competencia actuará en el desarrollo de su actividad y para el cumplimiento de sus fines con autonomía orgánica y funcional, plena independencia de las Administraciones Públicas, y sometimiento a esta Ley y al resto del ordenamiento jurídico.

El Reglamento de Defensa de la Competencia, aprobado por Real Decreto 261/2008, de 22 de febrero desarrolla cuestiones, tanto sustantivas como de procedimiento, contenidas en la ley 15/2007.

El Estatuto de la Comisión Nacional de la Competencia por el que se desarrolla, entre otros, la estructura orgánica y la distribución de competencias, fue aprobado por Real Decreto 331/2008, el 29 de febrero.

Este Organismo Público es el encargado de preservar, garantizar y promover la existencia de una competencia efectiva en los mercados de ámbito nacional así como de velar por la aplicación coherente de la normativa de defensa de la competencia mediante el ejercicio de las funciones de instrucción, resolución, impugnación, arbitraje, consulta y promoción de la competencia.

La Comisión Nacional de la Competencia se configura como autoridad de competencia única, cuyos órganos de dirección son: el Presidente, el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia y la Dirección de Investigación. Del Presidente depende directamente el Gabinete del Presidente, como órgano de asistencia inmediata.

Para una adecuada ejecución de las funciones atribuidas a este Organismo, se estructuran los siguientes órganos directivos: la Secretaría General de la Comisión Nacional de la Competencia, la Dirección de Promoción de la Competencia y la Secretaría del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia. Es a la Secretaría General a la que corresponde la prestación de los servicios comunes y tiene como funciones, entre otras, la gestión económica-financiera del organismo, la elaboración del anteproyecto del presupuesto de ingresos y gastos y la tramitación de sus modificaciones, el seguimiento y control de su ejecución, la realización de la gestión contable, financiera y patrimonial, la gestión de los servicios de pagaduría, caja y recaudación y la preparación de la liquidación y rendición de las cuentas del Organismo.

Su principal fuente de financiación son las transferencias que recibe del Ministerio de Economía y Hacienda al que esta adscrito, transferencias que representan el 76% de los ingresos totales. Además cuenta con la afectación a su presupuesto de ingresos de la recaudación obtenida por la tasa por análisis y estudio de operaciones de concentración.

Los principales responsables del Organismo a 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

Presidente: D. Luis Berenguer Fuster.

Consejeros:

D. Fernando Torremocha García-Saenz.

D. Miguel Cuervo Mir.

D. Emilio Conde Fernández-Oliva.

D.^a Pilar Sanchez Nuñez.

D. Julio Costas Comesaña,

D.^a María Jesús González López.

D.^a Inmaculada Gutiérrez Carrizo.

Directora de Investigación: D.^a Clara Guzmán Zapater.

Secretario del Consejo: D. Alfredo González-Panizo Tamargo.

Directora de Gabinete: D.^a María Prado Naranjo.

Directora de Promoción: D.^a Isabel Sánchez García.

Secretaria General: D.^a Mar Gutiérrez López.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2009 y a 31 de diciembre, distinguiendo según el tipo de personal es el siguiente:

Altos cargos

N.º medio	31-12-2009
9	9

Funcionarios

Grupo	N.º medio	31-12-2009
A1	62	66
A2	38	38
C1	31	33
C2	37	41
Total	168	178

Laborales

II Convenio Único AGE	N.º medio	31-12-2009
Grupo 4.	2	1
Grupo 5.	6	6
Fuera Convenio (Alta dirección).	1	1
Total	9	8

Eventual

N.º medio	31-12-2009
8	8

El Organismo no participa en el capital o dotación fundacional de ninguna entidad, no existen entidades vinculadas.

IV.2) BASES DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan según lo establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, modificada por la Orden EHA/405/2006, de 10 de febrero, y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

IV.3) NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado Inmaterial:

Los elementos patrimoniales del inmovilizado inmaterial figuran contabilizados por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza a través de un método lineal. Se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

b) Inmovilizado Material:

Los elementos patrimoniales del inmovilizado material figuran contabilizados, como regla general, por su precio de adquisición. La amortización se determina por el método lineal, tomando como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

El Organismo no tiene inversiones destinadas al uso general ni inversiones gestionadas.

c) Inversiones financieras:

El inmovilizado financiero está constituido por los anticipos reintegrables concedidos según la legislación vigente, al personal de la Comisión Nacional de la Competencia y figuran en el balance por el importe neto a reintegrar hasta el momento de su vencimiento.

d) Ingresos y gastos:

Los gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Los ingresos, como norma general, se registran en base al principio de prudencia por contraído simultáneo.

Las transferencias tanto corrientes como de capital recibidas del Ministerio se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos que de ellas se derivan.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	527.817,65	707.097,74	-	1.234.915,39
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	38.557,69	92.614,68	-	131.172,37
9. Provisiones	-	-	-	-

Las variaciones producidas son debidas a las siguientes circunstancias:

Aplicaciones Informáticas: Recoge las adquisiciones realizadas por el Organismo durante el ejercicio.

Amortizaciones: Recoge la dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial del ejercicio 2009.

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	21.621.724,56	109.141,12	-	21.730.865,68
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	-
3. Utillaje y mobiliario	1.980.101,06	67.862,80	9.141,38	2.038.822,48
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	933.030,94	320.431,28	-	1.253.462,22
6. Amortizaciones	1.734.319,21	427.257,51	1.641,17	2.159.935,55
7. Provisiones	-	-	-	-

Las variaciones producidas en las distintas partidas del inmovilizado material se deben a las siguientes circunstancias:

Terrenos y construcciones: Recoge las inversiones realizadas por el Organismo en el edificio de la sede de la Comisión Nacional de la Competencia durante el ejercicio 2009 por importe de 79.292,44 € y una inversión realizada con cargo al presupuesto de la AGE sobre el mismo bien recibido en adscripción por importe de 29.848,68 €.

Utillaje y mobiliario: Los aumentos recogen las adquisiciones de mobiliario efectuadas en 2009, y las disminuciones reflejan la baja por obsolescencia de elementos del inmovilizado material.

Otro inmovilizado: Los aumentos se han debido a compras de equipos informáticos y fondo de biblioteca realizadas en el ejercicio.

Amortizaciones:

Los aumentos recogen la dotación a la amortización del inmovilizado material del ejercicio y las disminuciones bajas por obsolescencia del inmovilizado material.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	6.890,00	6.663,52	9.211,72	4.341,80
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

Las variaciones producidas en inversiones y créditos a corto plazo, correspondiente a la cuenta (544) del balance, son debidas a las siguientes circunstancias:

Aumentos: Concesión de préstamos reintegrables al personal de la Comisión Nacional de la Competencia.

Disminuciones: Reintegros mensuales en nómina de préstamos concedidos por la CNC.

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	A 8.752.791,81	-	-	8.752.791,81
2. Patrimonio recibido en adscripción	20.806.933,46	21.816,08	-	20.828.749,54
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	57.915,91	-	-	57.915,91
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	1.064.786,18	-	1.064.786,18
IV. Resultados del ejercicio	D 1.064.786,18	12.370.599,19	10.748.544,99	D 2.686.840,38

A:saldo acreedor D:saldo deudor

Las variaciones en las distintas partidas de los fondos propios se han debido a los siguientes motivos:

Patrimonio recibido en adscripción: Su aumento refleja, por una parte, la inversión realizada con cargo al presupuesto de la AGE, y por otro una disminución de su importe inicial para ajustar su valor al facilitado por CIBI.

Resultados negativos de ejercicios anteriores: Recoge el traspaso de los resultados negativos del ejercicio 2008.

Resultados del ejercicio. Recoge los ingresos (aumentos) y los gastos (disminuciones) producidos durante el ejercicio 2009

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	-	8.231.460,90	8.231.460,90	8.231.460,90

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

El Organismo tiene su principal fuente de financiación en las transferencias corrientes y de capital que recibe del Ministerio al que se encuentra adscrito.

En el ejercicio 2009 se han reconocido derechos por transferencias corrientes por importe de 8.909.265,00 euros. La recaudación neta ha ascendido a 6.670.737,10 euros.

Asimismo, se han reconocidos derechos por transferencias de capital por importe de 413.580,00 euros, siendo la recaudación neta 380.901,66 euros.

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	-	-	-	-	-	-	-	68.373,48	68.373,48
- De suministro	-	-	-	-	-	372.932,64	-	54.010,05	426.942,69
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	677.963,01	-	-	677.963,01
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.050.895,65	0,00	122.383,53	1.173.279,18

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 15 Programa : 492M

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	8.793,91	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.013.910,64	321.749,00	-	-	-
TOTAL PROGRAMA :		1.022.704,55	321.749,00	-	-	-
TOTAL SECCIÓN :		1.022.704,55	321.749,00	-	-	-
TOTAL OFICINA :		1.022.704,55	321.749,00	-	-	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	2.271.240,01	-
- (+) del Presupuesto corriente	2.271.206,24	-	703.525,00
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	33,77	-	11.842,83
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	477.030,57	-
- (+) del Presupuesto corriente	68.621,30	-	227.370,03
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	408.409,27	-	357.291,25
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	425,31
3. (+) Fondos líquidos	-	-	-
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	162.016,28	-
II. Exceso de financiación afectada	-	1.956.225,72	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	1.956.225,72	-
			715.367,83
			584.235,97
			5.193.392,01
			5.324.523,87
			5.324.523,87

I.16) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos posteriores al cierre que puedan ser de especial relevancia a los destinatarios de la información contable pública.